Buenos Aires, 3 de noviembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 333/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reconoce la trayectoria y las actividades de la ONG GAMA referidas a la mejora de las condiciones de vida de las personas que padecen Mal de Alzheimer y/o enfermedades semejantes y de sus familiares.

Art. 2°. - Dispónese la entrega de una Bandeja Protocolar con el siguiente texto:

"Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
En reconocimiento a la ONG GAMA por su trayectoria y actividad en pos de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas que padecen Mal de Alzheimer y/o enfermedades semejantes y de sus familiares."

Art. 3°. - Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.11.11